

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO No. 5615-2024

El Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Sociedad Mercantil Distribuidora Alina S. DE. R.L.**, con Registro Tributario Nacional No. **08019022373475** y con domicilio en el municipio de Distrito Central, Departamento de Francisco Morazan, mediante su Representante el señor (a) **Alina Maria Cuadra Morales Cuadra Morales** actuando como apoderado legal el abogado (a) **Jackeline Xiomara Osorio Salazar** con carnet de colegiación No. **32562** presentó solicitud en fecha 28/10/2024 acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto , se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción **5615-2024** en el área de actividad relativa a **Bienes y Servicios**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Sociedad Mercantil Distribuidora Alina S. DE. R.L.**

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **18** días del mes **Noviembre** del año **2024**.

ABG. EDGARDO RAMIRO MEJÍA MARTÍNEZ
DIRECTOR

Fecha de Emisión: 18 noviembre 2024

Válido hasta 18 noviembre 2027

Código Verificación:



Código de Verificación: **bf06fd6e-065f-4d91-92fa-99d3f42ca7b5**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=44524>

Expediente No.	44524
Sociedad Mercantil Nacional	Distribuidora Alina S. DE. R.L
No. de Resolución	5615-2024
No. de Certificación	5615
Fecha Fin de Vigencia del inscripción	18/11/2027
Área de Actividad	Bienes y Servicios
Rubro	Cepillos de limpieza, Cepillos para aseo de baños, Mangos o palos para escobas o trapeadores, Recogedores, Paños o trapos de limpieza, Bolsas para la basura, Envases para residuos o forros rígidos, Escobas, Servicios de distribución mayorista, Servicios de distribución minorista
Registro Tributario Numérico	08019022373475
Certificación del Órgano Societario	ALINA MARIA CUADRA MORALES
Domicilio Legal	Honduras, Francisco Morazan, Distrito Central
Dirección	TORRE MORAZAN, TORRE #2, PISO 7, CUB.20713.
Teléfono	98029773
Correo Electrónico	abogadajackelineosorio@gmail.com

Fecha de Emisión: 18 noviembre 2024

Válido hasta 18 noviembre 2027

Código Verificación:



Código de Verificación: **bf06fd6e-065f-4d91-92fa-99d3f42ca7b5**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=44524>